INTRODUCCIÓN

Cuando un jaque innominado salió de la cárcel de Toledo, desterrado de aquella ciudad durante diez años, nos dice el romance de fines del siglo xv que tomó las de Sevilla «él y su maleta al lado» y, lo que más interesa ahora, «garla nueva germanía, / porque no sea descornado, / que la otra era muy vieja / y la entrevan los villanos» (núm. xxv, vv. 29-34)².

No deja de resultar sintomático que este poema se refiera a una «nueva» lengua de germanía --parece que enfrentada, por tanto, a otra «muy vieja»--, la cual tiene como objetivo principal mantener el contexto críptico que debe envolver las palabras y las acciones de todo jaque que se precie y no quiera ser descubierto. Y, en efecto, versos más adelante el poema certifica que se cumplió el objetivo, pues «con la nueva jerigonza / jamás los han entrevado», de modo que «muquen y pían de godo / por ventas y por poblado / hasta llegar a Sevilla / donde tanto han deseado» (p. 61, núm. xxv, vv. 121-126).

Esta «nueva lengua» impregnó los poemas de germanía del primer Siglo de Oro dándoles un lenguaje propio, ininteligible, renovación de otro que había comenzado a ser comprensible fuera del grupo, el cual constituyó su principal característica en ese primer periodo de la literatura germanesca.

Ya Marigno analizó con acierto la etimología de la voz *germanía* y afirmó que el término se refería a una categoría de gentes que reconocían entre sí ciertos vínculos y se atribuían una lengua propia, la cual era la metamorfosis de la lengua colectiva y la expresión de una identidad que reivindicaba su disidencia³. Cabe recordar que *germanía* era también

² Hill, 1945, pp. 59-60. Las citas que se hacen en números romanos en este volumen proceden siempre de la antología de Hill, 1945, por lo que ese dato no se repetirá en ocasiones sucesivas.

³ Marigno, 1996, p. 333.

el nombre de la «hermandad de los gremios de Valencia y Mallorca a principios del siglo XVI en la guerra que promovieron contra los nobles» y que el *Breve diccionario etimológico de la lengua española o castellana* de Joan Corominas se refiera a *germanía* en la acepción de 'rufianesca', 'hampa', como se empleaba en 1534 en la ciudad de Valencia, «famosa en el siglo XVI por el desarrollo que tomó allí la gente de mala vida, en gran parte como regazo de estas luchas civiles»⁴. A lo largo de este libro veremos, sin embargo, que la capital de la germanía en su periodo de esplendor, fue otra.

Parece que la palabra se extendió luego a diversas regiones, siempre en relación con un tipo de vida urbana y marginal, y así, vinculadas al desarraigo y a las duras condiciones de vida de quienes se aproximaban a las ciudades en busca de fortuna, nacieron algunas manifestaciones literarias de fingido sabor autobiográfico llamadas a tener buen éxito⁵. A partir de 1534, dieron lugar a obras que tuvieron como protagonistas a jaques y a pícaros, entre las que cabe citar la *Segunda Celestina* de Feliciano de Silva, el *Abecerranje* de Villegas, *Isea* de Núñez de Reinoso y el *Viaje de Turquía* atribuido al doctor Laguna, pero sobre todo relatos de auto-ficción como *Lazarillo de Tormes* y *Guzmán de Alfarache*. Varias de ellas hacían referencia a Sevilla, como el romance de *Perotudo*. También Rinconete y Cortadillo se dirigían allí y Guzmán de Alfarache partía de Sevilla al igual que Pablos en *El Buscón*.

Cercana a la ficción picaresca en algunos aspectos, fue la nueva literatura germanesca, cuyas máximas expresiones durante el siglo XVI fueron las coplas de germanía, romances en buena parte, que sentaron los precedentes de la jácara. Pero el término *jácara* parece haber tenido su primera expresión escrita en el *Coloquio de los perros* y en *La ilustre fregona* cervantinos⁶, de 1613, aunque es posible que llegue a documentarse en textos anteriores⁷.

⁴ Ver, además, García Cárcel, 1975, y Felipo, 2002.

⁵ Marigno, 1997, p. 2.

⁶ «Habiendo mi amo avizorado (como en la jácara se dice) si alguien le veía, se entró en una casa, y yo tras él» (*El coloquio de los perros*, en *Novelas ejemplares*, p. 300); «el cual, como estaba hecho al trato de las almadrabas, donde se ejercita todo género de rumbo y jácara y de extraordinarios juramentos y boatos, voleó allí el capelo y empuñó un puñal que debajo del capotillo traía» (*La ilustre fregona*, en *Novelas ejemplares*, p. 119).

⁷ Alonso Hernández, 1989a, p. 608 y Marigno, 2006a.

Si bien el sustantivo como tal no se localiza en obras del siglo XVI, se entiende por *romance de germanía* a fines del XV y en el siglo XVI un tipo de composición poética y cercana a lo musical que se manifiesta normalmente en tiradas octosílabas asonantes en los pares con un lenguaje propio, el germanesco, y un contenido que tiene como eje principal las hazañas y valentías de diversos representantes de ese mundo del hampa, los jaques y sus daifas, que se constituye en una traslación antiheroica de los antiguos personajes míticos e históricos. Podría decirse que el romance de germanía es el antecesor directo de la que se llamará *jácara* a partir de la primera década del siglo XVII.

Así, al calor del arrabal y de la trena, nació de forma imaginativa y por completo transliterada una nueva manifestación literaria vinculada con la vida de un estrato de la población, en este caso uno de los más desfavorecidos, que parecía levantarse contra su miseria y contra la opresión que padecía por parte de la justicia, con una dignidad y un valor, a veces también un sarcasmo, que no han dejado de llamar la atención de la crítica.

Sin embargo, lejos de ver en este género la transmutación de una realidad social, deberíamos plantearnos cuestiones tales como quiénes fueron sus primeros representantes literarios, a través de qué medios se dieron a conocer y, como consecuencia, cuáles fueron sus objetivos y el tipo de público que esperaban. Las obras germanescas, como las picarescas, las pastoriles o las caballerescas tienen mucho de creación artificial, de mundo literario reiterativo hasta la saciedad en el decurso del tiempo, aspecto éste que en casi todos los casos conduce hacia la desaparición del género una vez manido por completo y llevado, quizá, hacia exageraciones sin límite⁸.

Pero volvamos a la *nueva germanía* que se pone en boca del jaque recién extraditado de la cárcel de Toledo con el que comenzó este libro. La opinión de Alonso Hernández, que se apoya en los textos editados por Hill, es que en el siglo xvI hubo ya poemas con léxico y contenido germanesco, cuestión ésta innegable, y que cuando Juan Hidalgo, posiblemente seudónimo, publicó su vocabulario en 16099, la germanía era un mundo desaparecido de la oralidad. Coincide en esta visión con Rodríguez Marín, quien afirmó en su edición de la obra de Cervantes

⁸ En ese sentido de creación literaria artificiosa para la germanía, se pronuncia Márquez Villanueva, 2001.

⁹ Hidalgo, Romances de germanía, 1609, en Hill, 1945, pp. 51-124.

Rinconete γ Cortadillo que hacia 1580 la vieja germanía estaba ya en decadencia¹⁰.

Lo cierto es que no tenemos otro modo de poder probar la existencia de, al menos, dos fases en la germanía que estas afirmaciones indirectas, a las que cabe sumar las citadas al principio de este capítulo, las cuales señalan que los jaques de fines del xv «garlan germanía», esto es, hablan la jerga propia del mundo del hampa, diferente ya de otra anterior que existió —¿realidad o literatura?— y a la que no creen efectiva, por haberse roto el halo críptico que era su sentido primero, en cuanto que protegía al jaque del resto de la sociedad y, en especial, de la justicia, otorgándole un mundo propio.

Un nuevo testimonio del sentido de este lenguaje lo proporciona Juan Hidalgo al inicio de sus Romances de germanía reunidos en 1609 con una fórmula de captatio benevolentiae bien ilustrativa a este respecto¹¹. Se disculpa el recopilador de dar a conocer esos «germánicos romances» en los que «la extrañeza de la lengua y el mal nombre de los que la usan eran bastantes causas para condenarla» a no ser porque le disculpa su «buen celo», que concreta en los peligros que podrían derivarse de no conocer esa forma de expresión «pues no se pierde nada de sabella y se arriesga mucho de ignoralla, especialmente a los jueces y a ministros de justicia a cuyo cargo está limpiar las repúblicas de esta perniciosa gente». Hidalgo afirma, pues, con un más o menos fingido didactismo, dar a conocer estos textos para «hacer manifiesto su escuro lenguaje», acción que resultaría «antídoto contra su veneno», ya que da ejemplo a quienes realizan esas perniciosas acciones de los «malos fines a que los traen sus viciosos pasos y disolutas vidas», como los romances mismos testimonian.

No resulta abundante la declaración de intenciones de quienes difundieron estos textos, impresos en algunos de los primeros pliegos sueltos de inicios del XVI y en colecciones de romances y canciones de muy diverso tipo. De ahí que haya parecido de interés en esta ocasión recopilar las afirmaciones de Hidalgo, impresas poco después de iniciarse el siglo XVII. Se ha querido destacar la posible manipulación de este prologuista al tratar de dar a la publicación de tanta fechoría un contenido ético y vinculado con la realidad social, cuando quizás lo único que los textos pretenden es un juego literario, críptico y sagaz, destinado

¹⁰ Rodríguez Marín, 1920, p. 199.

¹¹ Hill, 1945, p. 54.

a lectores y a oidores que saboreaban los usos de una nueva lengua de ingenio. No obstante, conviene recordar una vez más el peculiar empleo de tantas afirmaciones didácticas contenidas en obras señeras. Valga citar las bien conocidas del *Libro de buen amor* y *La Celestina*, en las que la presentación de los vicios se ve como una manera de alertar contra ellos, en especial a la luz del terrible final que espera a algunos de sus protagonistas, como también suele ocurrir en las piezas de germanía.